

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3022039 / ODS 19-2025- APIAY
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
<p style="text-align: center;">Objeto</p> <p>"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO ESTÁTICO (TANQUES, TUBERÍAS Y VASIJAS) EN FACILIDADES DE PRODUCCIÓN DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA- APIAY – VIGENCIA 2025."</p>				
<p style="text-align: center;">Descripción General de Actividades</p> <p>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TANQUES, TUBERIAS Y VASIJAS</p>				
<p style="text-align: center;">Tiempo de Ejecución</p> <p>CIENTO OCENT A Y UN DIAS (181) CALENDARIO O HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026</p>				
<p style="text-align: center;">Fecha Estimada de Inicio</p> <p>06/01/2026</p>				
<p style="text-align: center;">Ubicación de los Trabajos</p> <p>Villavicencio</p>				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual			Líder Técnico
Nombre: LEIDY CARINA TRUJILLO Teléfono: 3102116406 Correo: administradorods19@montajestecnicos.com Otro Canal: EDWARD LOPEZ 3102116406 compras@montajestecnicos.com	GUSTAVO ADOLFO RHENALS PORRAS			LUIS ALEJANDRO SANTANA CARDOZO

"La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
EXCAVADORA SOBRE ORUGA PARA EXCAVACIONES Y APTA PARA IZAJE DE CARGAS TIPO 200 / 320	Unidad	4	2	2	<p>Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p>Requisitos Mínimos: • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas.</p> <p>Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica</p> <p>Requisitos Pólizas: • Póliza Todo Riesgo • Habilitada por entidad avalada por la ONAC y certificado vigente para realizar izaje de carga,</p> <p>Requisitos Experiencias: • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención</p>	N/A N/A	0 0	N/A N/A	SE CIERRA PARA REALIZAR PARA HACER UNA SOLICITUD UNIFICADA SE CIERRA PARA REALIZAR PARA HACER UNA SOLICITUD UNIFICADA

"La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res
Requisitos HSE: • Tarjeta de registro de Maquinaria • Reporte Mensual GPS instalado • Manifiesto de Importación legible SEGUROS • Póliza Todo Riesgo • Habilitada por entidad avalada por la ONAC y certificado vigente para realizar izaje de carga,
Requisitos Técnicos: • El equipo debe cumplir con lo establecido Procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o cargas en ECOPETROL S.A.
- HSE-P-018 (3.5 Requisitos para operaciones especiales en el levantamiento mecánico de personas y/o cargas) • Debe cumplir con inspección técnico operativa estructural y levantamiento de cargas establecido por la empresa • Debe cumplir con los lineamientos siguientes: - Las excavadoras de orugas a utilizar deben tener tablas de capacidad para izaje de cargas emitida
Criterios de Evaluación: • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res

Especificación Técnica: • El equipo debe cumplir con lo establecido Procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o cargas en ECOPETROL S.A.

- HSE-P-018 (3.5 Requisitos para operaciones especiales en el levantamiento mecánico de personas y/o cargas) • Debe cumplir con inspección técnico operativa estructural y levantamiento de cargas establecido por la empresa • Debe cumplir con los lineamientos siguientes: - Las excavadoras de orugas a utilizar deben tener tablas de capacidad para izaje de cargas emitidas por el fabricante. - La excavadora de orugas para izaje de cargas debe tener el dispositivo de modo lento, el cual debe activarse en los izajes. - Los ganchos de amarre de los baldes de las excavadoras de orugas deben ser originales en su fabricación, no se permite el uso de ganchos

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

por fuera del diseño de fabricación del equipo. Los aparejamientos de eslingas deben realizarse directamente a los ganchos (no puede hacerse aparejamiento a las uñas del balde). - Debe realizarse certificación de ensayos no destructivos (tintas penetrantes, ultrasonido, luz negra), a la totalidad del gancho, bases y pasadores de ensamble del balde con una frecuencia de seis (6) meses. No se permite la operación de excavadoras de orugas si se registran fisuras o fracturas en el gancho, pasadores, uniones o baldes. - Las excavadoras de orugas utilizadas como equipos de levantamiento mecánico de cargas deben contar con alarma de movimiento y licuadoras. • Debe cumplir con los Criterios de aceptación de excavadoras de orugas como equipos de levantamiento mecánico de cargas: • Todas las excavadoras de orugas deben mantener las certificaciones establecidas en este procedimiento vigentes (para este caso las certificaciones de ensayos no destructivos). • Para el ingreso y durante la operación de excavadoras de orugas como equipos de levantamiento mecánico de cargas para operaciones de ECOPETROL definidas en este alcance, se deben cumplir los criterios establecidos en

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

				<p>el registro de aval para ingreso a operaciones de ECOPETROL. • Las excavadoras de orugas utilizadas como equipos de levantamiento mecánico de cargas en operaciones ECOPETROL dentro del alcance de este procedimiento no podrán exceder el modelo de fabricación superior a veinte (20) años. • No podrán utilizarse excavadoras de orugas que: i. No cuenten con gráfico de alcance, tabla de capacidad y manual de operación legibles, de fácil acceso y en el idioma del país de operación. ii. Presenten cambios de acuerdo a lo establecido en el manual del fabricante. iii. Presenten incumplimiento en los aspectos críticos definidos en el formato HSE-F-208 Inspección pre-operacional de excavadoras de orugas para operaciones de izaje. iv. Tengan aditamentos diferentes al balde (martillos, repercutores u otros).</p> <p>Otros Requisitos:</p>		
CONDICIONES COMERCIALES						
Condiciones de pago	30					
Lugar de Radicación de Facturas		Sede Montajes Técnicos Zambrano y Vargas S.A.S., Vereda Altos de Pompeya				
Proceso de Radicación		Las facturas se radican en la sede de Montajes Técnicos Zambrano y Vargas S.A.S Bodega Vereda Alto de Pompeya, Villavicencio. Radicación de Facturas de Lunes a Jueves de 8 am a 10 am.				
Contacto para Facturación		Nombre: Leidy Carina Trujillo Teléfono: 3102116406 Correo: administradorods19@montajestecnicos.com				

"La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	07/01/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	07:00:00
Entrega de Propuestas	E-mail: compras@montajestecnicos.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Nombre: Edward López Teléfono: 3016961805 Correo: compras@montajestecnicos.com

OBSERVACIONES

LOS BIENES Y SERVICIOS SE CONTRATARAN DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA OBRA.

"La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"